

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Posgrado en Filosofía**  
**Seminario**



1. Nombre del profesor(es): **Dra. Jaqueline Alcázar Morales**  
jaqueline@filosoficas.unam.mx  
**Dr. Leonardo Ramos-Umaña**  
leonardoramos@filos.unam.mx
2. Nombre del curso: **Bioética, filosofía y naturaleza: perspectivas grecorromanas y contemporáneas.**
3. Campos de conocimiento en los que podría ser anunciados: **Ética / Epistemología / Filosofía Política.**
4. Breve descripción del curso (temas y objetivos):

El propósito del curso “Bioética, filosofía y naturaleza: perspectivas grecorromanas y contemporáneas” es explorar y analizar diferentes problemáticas bioéticas y ecologistas a la luz del pensamiento de diferentes autores, muchos de ellos antitéticos, en búsqueda de encuentros y desencuentros. Para ello, por una parte, examinaremos diferentes posturas de algunas de las principales escuelas filosóficas de Grecia y Roma antiguas; por la otra, revisaremos posiciones importantes sobre los mismos temas desde autores de los últimos 50 años. Desde cada uno de los planteamientos, abordaremos diversas preguntas como: ¿qué relación debe el ser humano tener con otras formas de vida y con sus hábitats naturales? ¿Existe algún tipo de deberes para con los animales, las plantas y los factores abióticos? ¿Qué es aquello que hace a un ser vivo sujeto de derechos? ¿Habría argumentos para considerar el vegetarianismo como un deber de toda persona que anhela ser verdaderamente buena? ¿Debemos privarnos de todo uso del mundo natural para el beneficio humano? ¿Qué tipo de personas queremos ser en relación con nuestro entorno natural?

Para resolver estas cuestiones, revisaremos pasajes de y sobre Pitágoras, Jenofonte, Aristóteles, Cicerón, Séneca, Plutarco, Aldo Leopold, Peter Singer, Tom Regan, Arne Naess, Paul Taylor, Holmes Rolston III, entre otros.

**Objetivo fundamental:**

- Examinar y discutir diferentes respuestas a problemas fundamentales de la bioética y la relación humano-naturaleza, no sólo para identificar y analizar semejanzas y diferencias, sino también para hacernos a una respuesta propia, fruto de lo anterior.

**Objetivos específicos:**

- Comprender la concepción de *humano* y su relación con la naturaleza en algunos pensadores de la Grecia Antigua.
- Comprender la concepción de *humano* y su relación con la naturaleza en algunos pensadores de la Antigua Roma.

- Comprender el concepto de *virtud* en Aristóteles, así como sus alcances y limitaciones interrelacionales.
- Comprender el concepto de *deber* en la filosofía estoica, así como a quiénes se prescriben esos deberes y para con quiénes se prescriben.
- Analizar y discutir la diferencia entre la propuesta vegetariana de la Grecia Antigua (Pitágoras) y de la Roma Imperial (Plutarco).
- Comprender cómo desde la bioética y la ética ambiental cambia la relación humano-naturaleza.
- Analizar y discutir sobre las principales corrientes de ética ambiental para saber si es posible modificar nuestra relación con la naturaleza.
- Analizar un par de casos en los que planteemos si es posible vivir en armonía con la naturaleza.

### Temas:

- I. De Hesíodo a Jenofonte, ¿qué es y para qué es la naturaleza?
- II. Aristóteles, naturaleza(s) y felicidad.
- III. Cicerón y Séneca, ¿existen los deberes para con los animales?
- IV. Pitágoras, ¿por qué no debemos matar ni siquiera a una cucaracha?
- V. Plutarco, ¿por qué deberíamos ser vegetarianos?
- VI. Aldo Leopold, ¿conservar o no conservar a los ecosistemas? ¿podemos conservar y cuidar a la naturaleza sin su instrumentalización?
- VII. Peter Singer, ¿debemos considerar moralmente a los animales sólo por su capacidad sintiente?
- VIII. Tom Regan, ¿por qué las capacidades cognitivas de los animales pueden ser el criterio para su consideración moral?
- IX. Arne Naess, ¿separar la basura, no comer carne, no usar el automóvil, son acciones suficientes para el cuidado y respeto a la naturaleza?
- X. Paul Taylor, ¿por qué los seres vivos deben ser centros teleológicos de vida para su consideración moral? ¿qué tipo de creencias debemos modificar para tener una relación ética con la naturaleza?
- XI. Holmes Rolston III, ¿existe una ética ecológica? ¿existe un tipo de valores ecológicos?
- XII. El Tren Maya y la vaquita marina, análisis de casos.

### 5. Bibliografía (obligatoria y complementaria):

#### Bibliografía obligatoria:

- Aristóteles. *Ética Nicomaquea*. Antonio Gómez Robledo (trad.). México: UNAM, 2007.
- Boeri, Marcelo; Salles, Ricardo. *Los Filósofos Estoicos*. Alemania: Academia Verlag, 2014. [BS]
- Cicerón. *Cuestiones Académicas*. Julio Pimentel Álvarez (trad.). México: UNAM. 1980. [Acad.]
- Cicerón. *Disputas Tusculanas*. Julio Pimentel Álvarez (trad.). México: UNAM, 1987.
- Diógenes Laercio. *Vida de los filósofos ilustres*. Carlos García Gual (trad.). Madrid: Alianza Editorial, 2007. [DL]

- Epicteto. *Disertaciones por Arriano*. Paloma Ortiz García (trad.). Madrid: Editorial Gredos, 1993.
- Jenofonte. *Recuerdos de Sócrates; Económico; Banquete; Apología de Sócrates*. Juan Zaragoza (trad.). Madrid: Editorial Gredos, 1993.
- Leopold, A. (2019). *Un año en Sand County*. Errata Naturae.
- Næss, A. (2004). La crisis del medio ambiente y el movimiento ecológico profundo (Trad. A. Herrera). En M. Valdés (Coord.), *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental* (pp. 213-224). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas; Fondo de Cultura Económica.
- Plutarco. *Obras morales y de costumbres* (13 tomos). Concepción Morales *et al.* (trads.). Madrid: Gredos, 1984-2004.
- Regan, T. (2016). *En defensa de los derechos de los animales*. Fondo de Cultura Económica; Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Filosóficas.
- Rolston III, H. (2004). Ética ambiental: valores en el mundo natural y deberes para con él (Trad. L. E. Manríquez). En M. Valdés (Coord.), *Naturaleza y valor: una aproximación a la ética ambiental* (pp. 69-98). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas; Fondo de Cultura Económica.
- Séneca. *Epístolas morales a Lucilio* (2 Vols.). Ismael Roca Meliá (trad.). Madrid: Editorial Gredos, 1986-1989.
- Singer, P. (2018). *Liberación animal*. Taurus.
- Taylor, P. (1986). *Respect for nature: a theory of environmental ethics*. Princeton University Press.

### **Bibliografía complementaria:**

- Attfield R. (2018). *Environmental Ethics: A Very Short Introduction*. Oxford.
- Bookchin, M. (1999). *La ecología de la Libertad: el surgimiento y la disolución de la jerarquía* (Trad. MG. Burello). Nossa y Jara Editores.
- Carson, R. (2016). *Primavera silenciosa*. Crítica.
- Cicerón. *Del Supremo Bien y del Supremo Mal*. Víctor-José Herrero Llorente (trad.). Madrid: Editorial Gredos, 1987.
- Desjardins, J.R. (2013). *Environmental Ethics: An Introduction To Environmental Philosophy* (5<sup>o</sup> Ed.). Wadsworth.
- Epicteto. *Manual; Fragmentos*. Paloma Ortiz García (trad.). Madrid: Editorial Gredos, 1995.
- Hadot, P. *¿Qué es la filosofía antigua?* E. Cazenave, M. I. Santa Cruz (trad.). México: FCE, 1998.
- Jaeger, W. *Paideia: los ideales de la cultura griega*. W. Rocas y J. Xirau (trad.). México: FCE, 1974.
- Long, A; Sedley, D.N. *The Hellenistic philosophers*. 2Vols. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Long, A. *La Filosofía Helenística*. Pablo Jordán de Urriés (trad.). Madrid: Alianza Editorial, 1977.
- Naess, A. (1990). *Ecology, Community and Lifestyle: Outline of an Ecosophy* (Trans. and revised D. Rothenberg). Cambridge University Press.
- Platón. *Leyes*. En: *Diálogos*, Vol. VIII. Francisco Lisi (trad.). Madrid: Editorial Gredos, 2008.
- Platón. *República*. Antonio Gómez Robledo (trad.). México: UNAM, 2000.
- Salles, Ricardo. (1998). “El problema del conocimiento práctico en la teoría estoica de la acción”. *Tópicos* 14 (1), pp. 105-33.
- Séneca. *Sobre la cólera*. Aurelio Martínez Benito (trad.). Madrid: Alianza Editorial, 1986.

- Striker, G. (1996). *Essays on Hellenistic Epistemology and Ethics*. Cambridge University Press, pp. 22-76.

6. **Criterios de evaluación:** se exigirá a final del semestre un ensayo filosófico (de 6 a 9 páginas) sobre uno de los temas vistos en clase, con un valor del 80% de la calificación final. Quien incurra en **plagio**, automáticamente se hará merecedor a la calificación más baja. El 20% restante de la calificación dependerá de la asistencia y participación del estudiante.

7. **Propuesta de día y hora:** martes, de 16:00 a 20:00h.

8. **Lugar:** FFyL

